

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

8741 SEVILLA

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1391/2009, se ha acordado citar a Francisco Cruz Marín, Sergio Villatoro García, Pedro Luis Fajardo Mestre, David Angel Franco y José Moya Herrera como partes demandadas, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 24 de marzo de 2010, a las 10,30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida de la Buhaira, 26, de Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se les citan para que en el mismo día y hora, las referidas partes realicen prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dichas partes, que tienen a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisco Cruz Marín, Sergio Villatoro Garcia, Pedro Luis Fajardo Mestre, David Angel Franco y José Moya Herrera.

Se expide el presente edicto para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013374-1